

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.954

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.  
(Por trimestre..... 5,50  
(Por un mes..... 2,50  
Fuera de Córdoba..... (Por trimestre.....

DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1886

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

## Noticias.

De los periódicos de Madrid toman las noticias siguientes:

—El entierro del obispo de Madrid ha sido el triste acontecimiento que preocupó y conmovió el miércoles hondamente al vecindario de la corte.

A las tres de la tarde las puertas del palacio episcopal se cerraron al público, y la parte de éste que formaba cola hasta la calle de Toledo, al verse defraudado en sus esperanzas, se manifestó contrariado, y empezó á desfilarse para tomar puesto en diferentes puntos de la carrera que debía seguir la comitiva fúnebre.

Varios parejas del cuerpo de seguridad y otras de la guardia civil de caballería tomaron las avenidas de las calles contiguas á la de San Justo.

Poco después de las tres comenzaron á acudir al palacio episcopal las autoridades todas y las personas oficialmente invitadas.

Las insignias parroquiales de Madrid y el respetivo clero, fué congregándose á las tres y media en la iglesia de San Justo.

A las cuatro en punto, hora señalada para ponerse en marcha la comitiva, las campanas de todas las parroquias comenzaron á anunciar la fúnebre ceremonia.

La comitiva se puso en marcha por el orden siguiente:

Un piquete de la guardia civil de caballería, niños asilados en los establecimientos de beneficencia, colegiales de las escuelas católicas de las parroquias de Santa María y San Justo, hermanos de San Vicente de Paul, hermanitas de los Pobres, seminaristas con el señor Spinola, casi todas las corporaciones religiosas establecidas en los templos de esta capital con sus respectivas insignias, y a continuación en número de treinta, los párrocos con sus correspondientes cetros, individuos de la Santa Cruzada, sacerdotes agregados á las parroquias de Madrid en número de 300 próximamente, tribunal de la Rota, cruz alzada de la catedral, el nuncio de Su Santidad y el alto clero.

A continuación, y llevado por ocho beneficiados, era conducido en andas el cadáver del ilustre obispo de Madrid al descubierta y vestido de pontifical.

Detrás iban varios sacerdotes con las insignias episcopales.

Presidía el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de todos los demás consejeros de la Corona.

Detrás iban el Tribunal Supremo, Audiencia, Diputación provincial y Ayuntamiento de Madrid en pleno: comisiones del círculo Mercantil, Juventud Católica, institutos del Cardenal Cisneros, de San Isidro y Escuela Normal Cen-

tral, comisiones de la Academia de Jurisprudencia, otra de varios vecinos de la provincia de Guadalupe, de la que era natural el prelado, presidida por el senador señor Chavarrí, y otras que sería prolijo enumerar.

A continuación iban comisiones de toda la guarnición de Madrid, y seguidamente el regimiento de Garelano con su música.

La comitiva pasó por las calles del Sacramento, Mayor, Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Toledo.

El cadáver entraba en la iglesia catedral á las cinco y media, es decir, á las 48 horas que ocurrió el fallecimiento.

Los restos mortales del virtuoso prelado fueron sepultados en un fosa de un metro de profundidad abierta debajo de la cúpula del templo y á poca distancia, por consiguiente, de las gradas del presbiterio.

Antes de practicarse el sepelio, se cantó el oficio de difuntos.

Sobre la fosa se colocó una gran lápida cuya inscripción aún no está acordada.

Un numeroso gentío pugnas por penetrar en el templo, pero á fin de evitar confusiones en el sagrado recinto, los agentes de la autoridad tenían orden de impedir la entrada.

Consignaremos para concluir, que formaban parte de la comitiva dos individuos de la clase del pueblo, vestidos con capa parda, y que por esta circunstancia llamaban la atención del público.

Aquellos dos modestos hijos del trabajo eran don Juan y don Alejo Martínez Izquierdo, hermanos del honorable obispo de Madrid-Alcalá, y que vinieron ayer de Molina de Aragón (Guadalupe) para asistir al fúnebre acto.

Dichos señores, el doctor Orens y un sobrino del señor obispo, han recibido después á las personas que han acudido al sepelio.

Puesto ya en comisión el cura Galeote, fué el miércoles visitado por diferentes personas, cuya opinión coincide en considerar al asesino del señor obispo de Madrid como un hombre de poco cultivado entendimiento, de rudas formas y tardo y confuso al expresar sus ideas, si bien su ademán es enérgico é impetuoso.

Cuando una de las personas que le visitó le dijo que si sabía que había muerto el obispo de Madrid, Galeote contestó:

—Sí, lo sé; me lo dijo ayer una persona para mí muy respetable.

Y cubriendo su rostro con las manos, lo tuvo así algunos instantes. Cuando recobró su anterior posición, los ojos de Galeote estaban cubiertos de lágrimas.

—¿Se ve usted quien le ha enviado esos 400 reales de que hablan los periódicos?

—No, señores. No tengo ninguna per-

sona pudiente que se interese por mí, al menos hasta ahora; en mis muchos momentos de miseria, jamás hallé quien me socorriera. Por lo visto ha sido preciso que llegase esta gran prueba... esta gran desgracia... para que yo encuentre un amigo.

—¿Hace mucho tiempo que D. Tránsito Durda ejerce cerca de Vd. el cargo de ama de llaves?

—Algunos años... Y me ha prestado grandes servicios... Es muy buena... Algunos días hubiera yo muerto de hambre á no ser por Tránsito. Cuando yo no cobraba cantidad alguna, ella me prestaba la comida, y en cuanto podía economizarme alguna cosa, yo se la enviaba á mi padre.

—¿Qué edad tiene su padre de Vd.?

—Ochenta y seis años... ¡Pobre viejo! Galeote, al hablar de su padre y recordar los días de su infancia, pareció enternecerse.

—¿No se ha proporcionado usted en su celda ni un solo libro de rezos?

—Pienso pedirlos; pero no tengo tranquilidad suficiente para rezar.

—¿Qué sentimiento abriga usted respecto al P. Vizcaino?

—Confieso que me ha hecho mucho daño y que hubiera deseado demostrarle mi indignación.

—¿Cómo es, pues, que siendo el padre Vizcaino la persona á quien principalmente oía usted, no ha sido á él, sino al obispo, á quien ha hecho víctima de su indignación?

—Porque ya el asunto no estaba en manos del padre Vizcaino, sino en las del prelado, y é era quien debía resolver.

En sus palabras se reveló un gran temor por las consecuencias que para él pueda tener el crimen que ha cometido.

Respecto á la pena que lleva en su reclusión, Galeote dijo:

—Que anoche durmí un poco, pero continúa tomando muy poco alimento. Ayer, su ama doña Tránsito le llevó una chuleta y unos bollos.

Galeote con frecuencia dice que el público no forma juicio hasta no conocer bien sus móviles.

Anoche parece que ha escrito algunas cartas á varias personas conocidas en la política.

En la celda continúa el padre Galeote con americana y sombrero hongo.

El juzgado que instruye la causa estuvo anoche en el de guardia hasta las nueve y media, trasladándose, después de entender los oficios de remisión de la causa á la Audiencia, á la Cárcel Modelo, con objeto de notificar al procesado la terminación del sumario y la elevación á plenario.

A los pocos momentos de encontrarse el señor Pinazo y el actuario señor

Perez Reina en la celda de Galeote, pidieron por teléfono se les remitiera papel de oficio, con objeto, sin duda, de ampliar alguna declaración.

El relator de la Audiencia, señor Goñi, que esperaba el regreso del juez instructor en el juzgado de guardia, para hacerse cargo de la causa, abandonó este departamento á la una y media en vista de continuar actuando el señor Pinazo.

—A las doce del jueves se reunieron en la Audiencia los magistrados que han de entender en la causa que se sigue contra el presbítero Galeote.

Componen dicha sala el presidente de la Audiencia, señor Melchor, y los magistrados señores Illana y Salvá.

Hecho el emplazamiento se ha pasado la causa al juez de magistrado ponente por el término que del emplazamiento resta, según manda la ley.

—No se ha fijado todavía cuando regresarán á Madrid los señores Figueroa y Salmerón, pero será seguramente antes de la apertura de Cortes.

Segun comunicó á *El Amigo del Pueblo*, de la Carolina, su correspondiente de Vilches, uno de los causantes de la última alarma en Despeñaperros, fué un pastor de cabras que está al servicio de un cortijero del Tamaral, y para sincerarse y evitar la responsabilidad que le pudiera caber en un daño que por descuido suyo hizo el ganado que está á su cargo, inventó la patraña de que se apoderó de él una partida de siete hombres armados, que le intimaron que enseñara el camino de Despeñaperros.

El gobierno negó desde un principio que hubiera partida alguna en Despeñaperros; pero precisamente los periódicos que hoy reproducen esta noticia, se empeñaron en sembrar la alarma en el país, dando crédito á rumores destituidos de todo fundamento y haciendo que el público y las autoridades concluyeran la verdad.

—La prensa monárquica de mas abierta oposición al gobierno, reconoce y declara que el digno gobernador de Madrid, señor conde Xiquens, cumplió con su deber ante la manifestación política llevada á efecto el domingo con motivo del entierro del señor Beranger.

Pero censura al gobernador de Barcelona por haber tolerado que se diesen gritos subversivos.

No hubo tales gritos, según manifiesta el gobernador. Ni siquiera es exacto que don Cayo Lopez se apresurase á dejar torjetas en el alojamiento de los señores Salmerón y Figueroa.

—El cabildo de Madrid, en la sesión extraordinaria celebrada el miércoles, acordó confirmar en el ejercicio de sus cargos respectivos á los vicarios, tenientes vicarios y promotores fiscales de esta corte y de Alcalá de Henares, delegando la jurisdicción para el despacho de los

asuntos administrativos, en el arcepresbitero don Enrique Almaraz y Santos, secretario que ha sido de cámara y gobierno del obispado.

—El telegrama publicado por *El Liberal* y *El Progreso* á propósito de un banquete dado en París al señor Ruiz Zorrilla ha provocado en el acto las rectificaciones que podían suponerse. Sabemos ya de algun diplomático acreditado cerca de España que se ha apresurado á desmentir la noticia, que por otra parte ha sido dada en términos tales y con tal confusión de nombres, que era bastante para ponerla desde luego en cuarentena. Este telegrama debe ser de la misma persona que hace algun tiempo envió desde Lóndres otro, anunciando que el príncipe de Gales había invitado á una fiesta el señor Zorrilla.

—El gobierno francés ha dictado ya medidas de precaución y ha recomendado que se lleven á efecto en los puntos franceses del Mediterráneo, en vista de la repetición de casos de cólera en Brindis y algun otro puerto cercano de Nápoles.

—Ha vuelto á reunirse el consejo de Sanidad del reino, á fin de ocuparse en si debía ó no darse autorización al doctor Ferrán para usar de su vacuna anticolérica.

Después de una viva discusión, seis de los doce consejeros que asistían, votaron contra la autorización de vacunar, fundados en que los dictámenes científicos no daban un criterio fijo ni bastantes garantías á la administración. Otros seis consejeros votaron en pró, y porque se autorizase la vacuna del doctor Ferrán. Habo, pues, empate, y decidió el voto del presidente señor Alonso Rubio, en pró de la autorización para que se practique la vacuna anticolérica.

En el acto, el señor Sanchez Molero presentó un voto particular que se discutirá en sesiones posteriores.

—El señor González, espalla indispuesto con un fuerte catarro que le obliga á guardar cama, por lo cual no ha podido asistir al entierro del señor obispo de Madrid, á cuyo lado estuvo en los últimos instantes de su vida.

—El juez del distrito de la Audiencia señor Pinazo, ha concurrido al acto del sepelio, invitado por el dean y cabildo, y además por derecho propio, acompañado del actuario señor Perez Reina, á fin de levantar el acta de enterramiento, para hacerlo constar en el sumario.

—Contestando *La Iberia* á las manifestaciones hechas por *El Diario Español*, relativas á que el gobierno debiera impedir la propaganda que en estos momentos llevan á cabo en Cataluña los señores Salmerón y Figueroa, escribe lo siguiente:

«No. No es licencia el cumplimiento estricto de los preceptos constitucionales y de las leyes del reino. La propagan-

— 34 —

Hernan Gomez inmediatamente, y con acento duro, contestó:

—Nada tengo que mandar ni nada quiero agradeceros. Cumplid con el que entendais vuestro deber.

—Mi deber ya lo sabeis, respondió el capitán, es solamente conservaros en custodia, y prodigaros toda clase de atenciones, continuando á vuestro servicio.

—Haced vuestro deber; contestó sencillamente Hernan Gomez con la misma sequedad de entonación.

—Me retiro y os dejo, respondióle el capitán cortésmente, y os ruego mediteis que no es mi intento el fallaros en nada, sino por el contrario, complaceros en cuanto esté de mi parte.

Pasados unos instantes, y tendiendo el brazo derecho como en demanda de hablar, Hernan Gomez, al ver habia dado ya un paso para retirarse el capitán, díjole á este deponiendo un tanto su adusto ceño.

—Os aseguro, capitán, que nunca

— 35 —

tendré queja de vos. Yo á mi vez os ruego que esta declaración os baste; porque á la verdad es todo cuanto de mí depende en estas circunstancias.

—¿Queréis algo?

—Nada: os lo agradezco.

—¿Me llamaréis para que os sirva?

—Sí, capitán.

—Os estimo vuestra sinceridad, y previa vuestra venia me retiraré.

—Haced lo que os plazca.

—Si me necesitais, llamadme.

En este momento, cuando á partir iba el capitán, pidiendo permiso para entrar y concedido que le fué, se presentaron cuatro criados con mesa servida, con rica vajilla de plata, y humeantes menjares. Hernan Gomez suplicó entonces al capitán que lo acompañase en la cena, pero éste, rehusando, continuó en pie sin perder su espíritu de respeto.

Empezando el alcalde á probar alguno de los platos, y con la misma dignidad y entereza de su carácter, díjole de nuevo:

— 36 —

—Vete, pues, y déjate de lo que no te importa, que en la torre de los Escudos quedará de sobra bien guardado.

Alfonso no oyó más palabras, y aligerando el paso y con la cabeza baja como de costumbre, atravesó el espacio por entre la gente armada, tomó la puerta de hierro y rastrillo, descolgándose por la pendiente en campo libre.

Algunos curiosos que estaban todavía á la parte exterior del Castillo, al verlo salir, le hicieron multitud de preguntas, pero no contestando á ninguna y siempre á paso ligero, solo le oyeron los últimos murmurar en voz baja la palabra ¡desgracia!

Aquella noche, rezadas las oraciones del Ave-Maria, y durante la cena que se hacía á continuación en todas las casas de la villa, no hubo otra conversación con infinidad de comentarios que al acontecimiento de la tarde, es decir, la prisión en su Alcazar y Castillo, llevada á efecto en

— 37 —

de armas por la puerta de Córdoba, y que ya en el horizonte se habia ocultado el sol, dejaron en silencio el llano y sus asientos de la ermita, preparándose para entrar lentamente en la Villa, impresionados doblemente de tristeza, porque á la presencia del monstruoso dragón en el cielo, se habian juntado casi inmediatamente las exclamaciones de gemido de ¡Desgracia! ¡Desgracia! de Alfonso.

IV.

Penetrando la comitiva como dignos por la puerta de Córdoba, atravesaron en toda su longitud la calle Santa Brígida, entónces no tan poblada, viniendo á salir en línea recta por la que hoy se llama calle Cuna, á la avenida ó camino ascendente al castillo, que era el que hoy se llama calle Torrecilla.

La cabalgata de gente de armas, con-

da pnciosa de todas las ideas, de todas las opiniones, se halla garantizada por el código fundamental, y mientras los propagadores y los difundidores de esas opiniones y de esas ideas no se estralimitan y no lleguen a salir del terreno de la legalidad, el gobierno no puede ni debe coartar el ejercicio de esas libertades.

—El cura Galeote presentó un escrito ante el juzgado correspondiente pidiendo que se nombrara su abogado defensor al señor D. Cristino Martos, y si éste no aceptaba la defensa al Sr. Villar Rivas.

Como el Sr. Martos no está en Madrid, el juzgado dictó la correspondiente providencia nombrando á los Sres. Martos y Villar Rivas, y si el señor Martos no acepta la defensa lo defenderá el señor Villar.

La circunstancia de ser este letrado pariente muy cercano del Sr. Linares Rivas, fué causa de que en los primeros momentos se creyese que defendería el ex-ministro de Gracia y Justicia al padre Galeote.

—Lo ocurrido anoche en la iglesia de San Luis evidencia los instintos perversos de algunas gentes mal avenidas con todo lo que hay de grande, honrado y respetable.

El templo de San Luis, situado en la calle de la Montera, se había cerrado para el público á las diez y media de la noche. Como saben las personas piadosas, los hermanos de la Vela oran también junto á la Sagrada Urna durante la noche, siendo substituidos unos por otros cada media hora.

Habíanse apagado la mayor parte de las luces que adornan el severo monumento: alumbraban al Señor unas treinta velas, entre ellas las que había colocadas en dos candelabros de cinco luces: los hermanos de la guardia oraban casi al lado de los candelabros: solo interrumpía el magestuoso silencio de aquel sagrado recinto, el rezo de los congregacionistas. De pronto, el médico Sr. Izquierdo, que estaba en la derecha del Tabernáculo, observó que la vela del centro del candelabro que tenía cerca de sí, chisporroteaba de un modo extraño, con cuyo motivo se levantó, y acercándose á su compañero hubo de decirle que iba á apagarla porque se corría demasiado.

Fué á hacerlo, en efecto, y al tener el cirio en la mano, notó que dentro de él había una materia estraña que suponía irrisumable. Entonces trató de arrojarlo al centro de la iglesia; pero vació temiendo que pegase fuego á la alfombra colocada al pie de las escaleras. En estas vacilaciones y estando soplando el cirio con fuerza, estalló con tan horroroso estampido, que se oyó en las calles adyacentes, incluso la Puerta del Sol y calles de Fuencarral, Abada y Caballero de Gracia.

A la explosión se apgaron la mayor parte de las luces, y una nube de espeso y negro humo envolvió el monumento, la nave y capillas del templo. El petardo abrasó la cara del Sr. Izquierdo, y le produjo fuertes contusiones y graves quemaduras en el brazo derecho. También quemó, aunque no de tanta gravedad, la cara del otro hermano de congregación. Algunas velas quedaron destrozadas, y hecho pedruzcos uno de los ángeles de madera que de hincos adornan al Señor.

Pueden calcular nuestros lectores cuál sería la escena que sucedió á tan inaudito suceso. Los hermanos del otro turno que esperaban en la sacristía, el párroco y el teniente cura de guardia, el sacristán y las dependencias, todos salieron presurosos y poseídos del mayor espanto á la iglesia, donde recogieron á los

anonadados congregacionistas para trasladarlos á la sacristía. Una vez allí, y asistidos por los médicos de la casa de socorro, se practicó la primera cura á los heridos, uno de los cuales sangraba en abundancia. El estado del médico Sr. Izquierdo era grave, mas no por esto perdió su serenidad.

Escusado es decir que inmediatamente acudieron á San Luis los guardias que había en las inmediaciones, el juez de guardia y las autoridades.

Decíase, y esto es lo más grave por el síntoma que revela, que el cirio estaba dispuesto para que el cartucho embutido en él estallase á la hora en que estaba predicándose el sermón.

La vela era de cuatro libras: puede comprenderse como sería el cartucho.

Segun dijo el señor párroco, esta vela, como la mayor parte de las que alumbran los monumentos, son regaladas por los feligreses y devotos, y esta lo fué ayer mismo, sin que la persona que la llevó, que se ignora quien sea, exigiese el caso como se acostumbra, para encenderse en las tribulaciones de familia. En el residuo que se encontró no había marca de fábrica ni señal alguna.

Este suceso será muy comentado por lo extraño y grave, y ha merecido la general indignación de las pocas personas que esta madrugada han tenido conocimiento de él.

—En la capilla de Palacio se han celebrado esta mañana con solemnidad los divinos oficios del Vísperas Santo.

S.M. la reina doña Cristina, su augusta madre y S. A. R. la infanta doña Isabel adoraron la cruz en la tribuna.

Ofrecidos á S. M. por el auditor consultor de la Nunciatura D. Manuel Jesús Rodríguez tres expedientes de indulto atados con ancha cinta negra de seda, pronunció estas palabras: «Señora, perdónais á estos reos para que Dios os perdone?»

S. M., con entonación vigorosa y con soberano agrado, contestó poniendo sus manos sobre los procesos: «Yo los perdono para que Dios me perdone.»

La reina doña Cristina, en uso de la más hermosa de sus prerogativas, ha concedido la gracia de indulto á los reos de muerte que se expresan á continuación:

Teodoro Ramon Martí, de 33 años, natural de Catarroja, casado, comerciante, sentenciado por asesinato. La causa procede de la Audiencia de Valencia y del juzgado de Torrente.

Pedro Diaz Ruiz (1) Pite, de 32 años, natural de Calamontán, casado, celador de consumos, condenado por robo y homicidio en causa que procede del juzgado de Mérida y de la Audiencia de Almagrebajo.

Francisco Reino Salazar, de 24 años de edad, soltero, jornalero, sentenciado también por robo y homicidio, en causa seguida por el juez de Archidona y la Audiencia de Antequera.

Al terminar los oficios fueron llevados el *Signum Crucis* y el *Santo Clavo* al oratorio particular de Palacio para que los adorara la real familia, formando en la procesion por las galerías los señores capellanes de honor.

#### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Abril de 1886.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:  
El día de hoy, como el de ayer, comprenderá usted no son nada propósito para recoger impresiones políticas, y si para dedicarse á la contemplación de los

misterios que la Iglesia conmemora, y que debían de servirnos de saludable lección.

Aunque el tiempo es bastante desahucible, la animación ayer y esta mañana era grande en los templos para visitar los sagrarios, que en verdad han ofrecido escasa novedad.

Con la llegada anteayer de la Archiducesa Isabel, madre de la reina regente, coincidió ayer la publicación del parte del decano de la Real Cámara participando al Presidente del Consejo de Ministros haber entrado S. M. en el noveno mes de su embarazo, insertando á la vez el periódico oficial el correspondiente ceremonial que ha de observarse para la presentación del regio vástago cuando llegue el momento del alumbramiento.

Parece han cesado las asperezas surgidas en el Consejo de Estado, como consecuencia de alguna alusión del señor Abascal en los brindis cuando el banquete en el rivero á sus compañeros de Municipio, gracias á la intervención del señor Sagasta en el asunto.

También existe la confianza de que se votará en esta corte la candidatura de Senadores que se formó, no obstante las dificultades que surgieron entre algunos diputados provinciales.

Al adorar hoy la Santa Cruz, ha concedido S. M. la reina regente indulto de la pena de muerte á los reos Teodoro Ramon Martí, condenado por la Audiencia de Valencia; Pedro Diaz Ruiz, por la de Almagrebajo y Francisco Reino Salazar, por la de Antequera.

Anoche estalló un petardo que se encontraba embutido dentro de un hachón de cera en la Iglesia de San Luis. Afortunadamente se hallaba cerrada al público á la hora del suceso, doce y media de la noche, y solo el médico señor Izquierdo sufrió quemaduras y contusiones, que lo tienen un tanto grave. El hecho ha causado bastante indignación, ignorándose quién haya hecho el donativo con fines que merecen general reprobación.

Concedese importancia á la conferencia que van á celebrar en Paris los señores Figueroa y Ruiz Zorrilla.

El desgraciado cura Galeote, muestra pesar y preocupación, y parece que sus fuerzas decaen ante la consideración de su horrendo crimen. Ignórase aún quien se encargará de su defensa, creyéndose será un cercano pariente del señor Linares Rivas, habiéndose dirigido en suplica á la señora Ratazzi, esposa del eminente juriconsulto, interesándola para que este se hiciera cargo de exponer en su favor ante los tribunales las leyes que puedan mitigar la pena. — *El Correspondiente*.

#### LA VOZ DEL PRELADO EN LA AGONA DE JESUS.

No recordamos un acontecimiento religioso tan conmovedor y sublime como el que anteayer presenciamos en el grandioso Crucero de nuestra Basílica.

Sobre cuatro mil personas se disputaban un lugar por reducido é incómodo que fuera para oír la autorizada voz del dignísimo Pastor que rige la grey católica cordobesa, y meditar con él las Siete Palabras que nuestro adorable Redentor Jesus pronunció al morir en el Arbol Santo de la Cruz.

Si siempre severa y magestuosa nuestra Catedral en cuanto se refiere á la santa liturgia en todos y cada uno de los actos del culto que celebra, el Viernes Santo se notó un esmero especial, una severidad aún más grandiosa, como con el intento de grabar gloriosa página en los fastos de nuestra historia.

Los ricos mármoles rojos que forman y decoran el retablo del altar mayor, estaban, aparte de las grandes columnas fundamentales, cubiertos con paños morados, segun rúbrica, y en el centro, bajo dosel de terciopelo negro galoneado de oro, se destacaba una artística y devota imagen del Crucificado, y al pié la virgen Dolorosa acompañada de San Juan y la Magdalena. Seis blandones de cera amarilla iluminaban aquel sombrío Calvario, y en lo que pudiéramos llamar la montaña, ó sea el Presbiterio, vimos al pueblo fiel dignamente representado por respetables comisiones, así de los Cabildos Catedral y Municipal, como del parroquial, clero y otras personas de distinción. Los siltiales altos y bajos del coro estaban litera mente ocupados, y de igual modo todos los ámbitos del templo, en que se encontraban representaciones de todas las clases sociales, ofreciendo admirable ejemplo de ferviente devoción.

A las doce en punto, el venerable Prelado subió al púlpito, y con el texto del profeta David, «levanté mis ojos hácia los montes de donde me ha de venir el socorro...» hizo un exordio tan profundo, adecuado y sentido, que llamó á sí y tuvo pendiente de su voz á la numerosa multitud durante la meditación de las Siete Palabras.

Un cuarteto á cuerda con acompañamiento de *armonium* ejecutó la introducción musical del maestro Haydn. El respetable Prelado, entonces, pronunció la Primera Palabra del Salvador moribundo «Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen» y después de breves y fervorosos actos de fé, esperanza y caridad, interponiendo la valiosa protección y amparo de la Madre de los Dolores, expuso la doctrina correspondiente á esta como á las demás palabras, de modo tan maravilloso, que no es dable alcanzar para escribir cuanto dijo el sabio y virtuoso Prelado, pero que sin duda logró que su voz penetrara profundamente en el corazón de cuantos le escuchaban. La música daba un descanso al Prelado á fin de cada Palabra.

El pueblo entusiasmado repite todavía trozos enteros y rasgos oratorios de aquel admirable discurso y tuvo llamamientos y suplicas tan provechosos que no es de dudar el gran fruto obtenido.

Un respetable amigo nuestro no daba al concluir su parecer en estos términos: «Para predicar de las Siete Palabras de nuestro Salvador moribundo, ni orador sagrado con más completos y mejores dotes que el actual dignísimo Obispo de Córdoba, ni música más sublime que la del maestro Haydn, bien ejecutada, ni lugar que represente más al vivo el Gólgota sombrío que el suntuoso Crucero de nuestra Basílica.»

El ilustre Prelado de Córdoba, el Cabildo Catedral y todo nuestro Católico pueblo merecen plácemes y felicitaciones por este nuevo y solemne acto, que fué un verdadero acontecimiento.

#### Gacetas.

—Última etapa.—Ayer, á la hora anunciada, se reunieron los señores Diputados de la provincia, y compromisarios de la misma, para la elección de Senadores, formándose la mesa interina ó de edad con los señores don Diego Soldevilla, don José Hurtado, don Antonio García Pedrajas y don Narciso Carrtero, bajo la presidencia del señor don Tomás Conde y Luque. Inmediatamente se procedió á la revisión y examen de las certificaciones de nombramiento de los señores compromisarios, anunciándose las de los Granjales, Santa Eufemia y Villaralto, cuyas poblaciones nombran uno, y la Carlota, que nombra

dos, despues de lo cual se procedió á elegir los que habían de formar la mesa definitiva, que se constituyó, siendo presidente el que lo es de la Exoma. Diputados, con los señores don Rufino González Atané, que obtuvo 47 votos, don Antonio Martin Lindes 48, don Diego Molina Moreno 61 y don Andrés Ferralbo Quirós 69. Tomaron parte en la votación 118, y resultaron 8 papales en blanco y 1 voto perdido. Hoy á las 10 de la mañana se elegirán los tres Senadores que han de representar á esta provincia, circunscribiendo las candidaturas que hemos dado á conocer en números anteriores.

—Caridad pastoral.—El Excelentísimo E. lmo. señor Obispo de esta diócesis ha dispuesto la distribución de tres mil reales por medio kilogramo de pan entre los señores rectores de todas las parroquias, para que estos á su vez lo hagan á los feligreses necesitados, como limosna que recogerán hoy en distintos hornos de la capita. Los pobres colmarán de bendiciones la caridad inagotable de su querido y respetable Prelado.

—El vigia.—Pasó la Semana Santa, que todo pasar se vé, y por sus pasos nosotros vamos pasando también.

—Monumentos.—En los últimos días hemos visto algunos de notable mérito, pudiendo figurar entre ellos el de la Santa Iglesia Catedral por su forma y magestuosa elevación, las riquezas que encierra y sus millares de icos, ya en hermosos candeleros de plata ya en esbeltas lámparas del mismo metal. También ha llamado la atención con justicia el colocado en la Real Iglesia de San Hipólito, á cargo hoy de los Padres de la Compañía de Jesús, debido al pincel del señor Abadías. Arzobis de cristal, otras de plata y una verdadera profusión de candelabros daban al Monumento un aspecto deslumbrador. Los de las iglesias de San Pedro, San Pablo y otros tambien son dignos de elogio.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital los días 21, 22 y 23 del corriente.—Centra, 63 psetas 50 céntimos.—Puente, 772 31.—Pretorio, 2.187'08.—San Sebastián, 547'11.—Victoria, 628'07.—Matajere, 389'62.—Total, 4.536 psetas y 64 céntimos.

—Resolución.—Una dudosa había ofrecido respecto á los días de ayuno preceptuados para el santo jubileo del Rosario, que se ha de ganar en este año, y la Sagrada Congregación de la Penitenciaría de Roma se ha servido mandar que no es preciso que dichos días de ayuno se verifiquen en una misma semana, sino dentro del tiempo prefijado para poder ganar el jubileo.

—Santuario.—Muchas son las familias que han pasado los días de Semana Santa en el de Seala-coeli, donde se celebran las fiestas religiosas propias de estos días.

—Pascua de Resurrección.—Ya terminaron los días tristes de Semana Santa, y hoy renace la alegría con las fiestas de la Pascua, que vuelven á nuestro espíritu al fin la pérdida calma, sustituyendo las risas por las preces y las lágrimas.—El toque de gloria ayer — á todos nos anunciaba — que un Dios de misericordia, — la redención por escape, — subió á los cielos, dejando — con la huella de su planta — semillero de virtudes, — dulcísimas esperanzas — y celestiales consuelos, — que brindan la paz al alma. — El que en Seala-coeli — entre vitorales palmas — en afrentoso madero — luego más tarde espiraba — en su satorio pronunciando — siete sublimes palabras, — abriendo la fria losa — de su sepultura, — se alza — y hasta los cielos asciende — y á sus guardianes

— 32 —  
formas iban adelantando en su entrada, se había ido aumentando progresivamente de los campesinos que volvían de sus trabajos del día, y de los curiosos y gentes de la villa, que encontraban en ello algo de inusitado y extraordinario.

Llegados todos á las murallas del Castillo y teniendo á su derecha la gran torre de Defensa, prévia los avisos de ordenanza, y á la intimación del jefe ó capitán que mandaba aquella fuerza, bajado que fué el rastrollo, penetraron todos por la gran puerta de Hierro.

Seguieron sin algunos pasos más adelante hasta la plaza de armas, y allí desmontaron todos los ginetas.

El capitán de la fuerza y el forastero á quien acompañaba, abandonando en dicha plaza sus cabalgaduras y á todos los demás, se introdujeron en el castillo, y despues de cruzar diferentes galerías, dejando atrás y á su mano derecha el alcázar, morada de sus señoras, y posteriormente la gran

— 37 —  
trillo de la puerta de hierro, había penetrado en él la cabalgata; pero no hemos dicho que Alfonso también penetrara dentro igualmente.

Ya dentro Alfonso, y quedado por fuera la gente del pueblo, éste, autorizado como estaba por todos, siguió tenazmente al alcázar de Córdoba y al capitán, hasta el punto en que ambos entraron en las estancias pertenecientes á la Torre de los Escudos.

Alfonso también hubiera entrado dentro de la torre si en este punto uno de los criados no lo hubiese detenido agarrándolo de una oreja, diciéndole:

—¿A dónde perillan?

Alfonso, que nunca, casi nunca hablaba sino brevísimas palabras en determinados casos, y monosílabos afirmativos ó negativos, sorprendió por esta vez al criado que le interrogaba y detuviera tan gallardamente por la oreja, diciendo con tono de ironía dolorosa:

—¡Tome! ¿que á dónde? A echarle bien llave y cerrojos.

— 36 —  
—No queráis hacerme la merced de acompañarme en la mesa, yo lo siento; pero en cambio la haréis de rogar á un ilustrado y virtuoso padre de almas, el que venga á hacerme algunas visitas.

—Las tendréis, y os vuelvo á repetir que cuanto os plazca.

Y entonces, por última vez, salió el capitán de la estancia, deseándole al alcalde descanso, y retirándose á otra cámara inmediata á la suya.

Terminada brevemente la cena del alcázar, volvieron á presentarse nuevamente los cuatro criados, y recogiendo y levantando la mesa, se retiraron silenciosamente cerrando tras sí la puerta.

Por seguir el relato de nuestra principal referencia, dejamos olvidado á Alfonso, que seguía á la par las cabalgaduras del capitán y el alcalde, y la demás gente del pueblo que se había ido gradualmente engrosando y seguía detrás de los ginetas curiosos.

Hemos dicho que levantado el ras-

— 33 —  
casa de Marte, régio hospedaje del mismo alcázar para reyes y emperadores, defendido por la gran torre Troyana, llegaron por último nuestros viajeros y penetraron en la torre de los Escudos.

Ni una palabra siquiera habían cambiado en su trayecto caballero y capitán, hasta despues de haber penetrado en un soberbio departamento de la torre de los Escudos.

El caballero, que no era otro que el alcázar de corte licenciado Hernán Gomez de Herrera, mandado por el rey católico á Córdoba, para que restableciese la justicia ultrajada, tomó asiento en un sillal de cuero avillana brillante de Córdoba, claveteado de bronce á maravilla.

Sombrio y mucho incluído ligeramente la cabeza, dejando sus brazos lacios sobre los del sillón.

El capitán que lo acompañaba, en pié y en actitud respetuosa, le dirigió entonces la palabra:

—Estoy completamente á vuestro servicio. Podéis mandarme.

aparenta.—*Alchuyal* canta el clérigo.—*Alchuyal* el pueblo exolema.—y entre perfumado incienso—en la Catedral cristiana—celebran con grande júbilo—de Resurrección la Pascua.

—**Sin alteración.**—En la semana próxima continuará sin alteración el precio de las carnes, como resultado del registro de ganados con destino al consumo verificado ayer, para su despacho en las tablas reguladoras. Se espenderá a 1 peseta y 56 céntimos el kilo de la de reses mayores, y a 144 el de menores.

—**Carta.**—Hemos visto una escrita a su familia de esta capital por el Doctor en Medicina señor don Pedro Izquierdo, que ha sufrido los efectos de la explosión de un cartucho existente dentro de un cirio, y que está en la Iglesia de San Luis, de Madrid, en la noche del Jueves Santo, de cuyo hecho nos ocupamos en la sección de noticias de este número. En referida carta, nuestro paisano el señor Izquierdo tranquiliza a sus hermanos, diciéndoles que las heridas sufridas no lo son de gravedad milagrosamente, a la vez que manifiesta ser en extraordinario número las personas de todas las clases de la sociedad que continuamente lo visitan para enterarse de su estado. Celebraremos no tengan consecuencias desagradables las lesiones sufridas por nuestro ilustrado paisano, a la vez que lamentamos la comisión de ciertos delitos, que demuestran instintos perversos en los que los llevan a cabo.

—**Quinta.**—Del 10 al 19 de Mayo próximo deben presentarse ante la Comisión provincial los mozos de los reemplazos de 1883, 84 y 85 para la revisión de las exenciones y esceptaciones.

—**R. I. P.**—El miércoles falleció en el convento de Santa Isabel de los Angeles la virtuosa Sor María de la Concepción Juliá y Vilaplana, digna abadesa que fué en él dos veces. Era muy querida de las religiosas y de cuantos conocían sus excelentes condiciones. Damos a sus señores hermanos y a la comunidad nuestro pésame mas sentido.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en las casas consistoriales de Belalcazar el arriendo a venta libre de todas las especies de consumo.

—**Efemérides.**—Hoy.—1196.—Don Pedro I sube al trono de Aragón.

—Muere en Alcalá de Henares don Sancho el Bravo, rey de Castilla.—1701.

—Nace en Hervás, Rioja, el marqués de la Ensenada.—1707.—Batalla de Almansa, ganada por Felipe V de España a los austríacos.—1846.—Fusilamientos en el Carral, Galicia.

—**La procesión del Viernes.**—Numeroso gentío circulaba anteaayer desde las cuatro por las calles y plazas que más tarde debía recorrer la procesión del Santo Entierro. En la espaciosa nave de la iglesia del Salvador se iban colocando las sagradas efigies a medida que llegaban, acompañadas por sus hermandades y muchos fieles con hachas encendidas. La plaza de la Compañía, como punto de reunión, se hallaba literalmente invadida por las fuerzas del ejército, guardia civil y las bandas de música. A las cinco próximamente se puso en marcha la procesión, llevando el Orden siguiente: Batidores de la guardia municipal montada, acogidos del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, la hermandad de Belén y Pastores, con su estandarte, procesión del Arbol de la Cruz, de la parroquia del Espíritu Santo. Los acogidos en la Casa Socorro-hospicio y gran número de particulares acompañaban a la hermosa imagen que representa la Oración de Jesús en el Huerto. Después seguían las efigies de Jesús preso y amarrado a la columna, de la iglesia de los Padres de Gracia y del hospital de San Jacinto, respectivamente. A continuación los pasos que conmemoran a Jesús en el Calvario y Jesús Caído, con su hermandad, y precedidas de una numerosa capilla de música cantando el Misterio de Balun. Seguía Jesús Crucificado con un coro de niños, y después las Angustias de la Santísima Virgen con su hermandad. Gran número de particulares que no forman corporación, con cera amarilla, eran seguidos por el Instituto de segunda enseñanza y los señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos de guarnición, con el Excelentísimo señor General Sartorius. El Santo Sepulcro, precedido de una sección de cantonistas. Después todos los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio, con manto y bace, y el claustro de señores profesores. Continuaban las Orceas y clero parroquial y la riquísima efigie que representa la Soledad de Nuestra Señora, acompañada por su favorosa hermandad y capilla de música y seguida del preste y los diáconos. Cerraba la procesión el Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas y presidido por el Excmo. señor Gobernador civil, llevando a su derecha e izquierda, respectivamente, a los señores Rodríguez Sanchez, Rey, Morado y Arroyo. Detrás de la corporación municipal seguían el cuerpo de orden público, numerosa sec-

ción de guardias municipales, la banda de música del Ayuntamiento, sección de cornetas, banda de música y dos compañías del regimiento infantería de Granada, que constituyen la escolta. Todas las efigies eran custodiadas por distintas parejas de la guardia civil que vestían de media gaita, llevando las armas a la funeral. Hasta la calle de San Fernando siguió la procesión con un orden regular, por más que ocurrieran las interrupciones que son frecuentes, cuando la procesión es tan numerosa como la del viernes. En la referida calle empezó a descender manada lluvia, que después se acentuó de un modo notable. Este accidente fué causa de que el solemne acto religioso de que nos ocupamos no terminara con el incumplimiento con que empezó en las primeras horas. De todos modos, la comisión municipal que ha entendido en todo lo concerniente al acto pueda estar satisfecha de su gestión, puesto que veniendo no pocas dificultades lo ha llevado a cabo con bastante solemnidad y a satisfacción del vecindario.

—**Precauciones.**—La existencia del cólera en Italia, y la duda de que aún puedan existir focos infecciosos sueltos en algunas comarcas de España, ha motivado una circular de Gobernación a los gobernadores de provincia, encargándoles la más esmerada vigilancia en cuanto atañe a la salud pública, tareas en la que deberán secundarles con celo las corporaciones provinciales y municipales, las juntas de Beneficencia y Sanidad, el clero y todas las clases sociales.

—**Carreteras.**—Nuevamente llamamos la atención de la Excmo. Diputación provincial hacia el pésimo estado en que se encuentra en una gran extensión, la carretera que desde la estación de Aguilar conduce a dicha población y enlaza con las de Cebra y Lucena. El lugar a que nos referimos está lleno en su totalidad de surcos y profundos baches, lo que ocasiona que los carruages que a la referida estación afluyen tengan necesidad de suspender su marcha a respetable distancia, con perjuicio del público, por no ser posible llegar hasta el punto en cuestión. Las quejas que con este motivo se producen son perfectamente justificadas.

—**Ruego y encargo.**—Se han remitido a todos los Prelados de la Monarquía las correspondientes Cartas Reales avisándoles haber entrado S. M. la Reina Regente en el noveno mes de su embarazo, a fin de que concurran a tributar a Dios las mas rendidas gracias, celebrándose en todas las iglesias dependientes de su jurisdicción rogativas públicas y generales para que la

—**Diplomático.**—Una carta de Amsterdam, al referir la llegada a El Haya del representante español, nuestro distinguido amigo señor duque de Almodóvar del Valle, dice que, presentadas sus credenciales, el Rey y la Reina dispensaron al duque y a la duquesa la mas afectuosa acogida, y que la Legación de España se trasladó a un magnífico hotel, donde la buena sociedad hallará grato soledad cuando lo permita el luto de aquella corte.

—**Atenciones.**—Por las de Beneficencia de esta provincia debe abonar este mes la Contaduría de la misma 60.605 pesetas y 5 céntimos.

—**Procesión.**—A las doce próximamente tendrá lugar hoy la que usualmente acostumbra salir de la Parroquia de Santa Marina, después de la fiesta, acompañando las efigies del Resucitado y de María Santísima, por las calles que indicamos en el DIARIO del jueves, y a la cual asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento y la banda de música del Municipio.

—**Agresión.**—Acompañado de su hermano Carmen paraba ayer un individuo llamado Manuel de la Rosa Mata, por las callejas de San Enlógio, cuando se le incorporó un conocido nombrado Antonio Navarro. Después de caminar juntos hasta la calle de Carniceros, y a pesar de no haber mediado cuestión alguna, sacó el segundo un cuchillo que llevaba y acometió al Manuel de la Rosa, que recibió algunas heridas en ambas manos, al querer apoderarse del arma para evitar funestas consecuencias. La hermana del referido Rosa también fué herida en un dedo de la mano derecha, en el momento de intervenir para evitar los golpes dirigidos a su hermano. El herido, al encontrarse en aquella situación, sacó a su vez un cuchillo y cortó detrás del agresor por la calle Meson del Sol. De entre las personas que presenciaban la sangrienta escena, salió Don Juan Antonio Gomez Navarro, beneficiado maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, que auxiliado por Sándalo Salvador, músico de la banda del regimiento de Granada, siguieron a los combatientes, que penetraron en la posada del Sol, y un instante bastó para que el Sr. Gomez, al arrebatarse el cuchillo del agresor evitara una catástrofe, mientras Sándalo agredía al otro. Los dos contrincantes se escaparon de nuevo a la calle, siendo detenidos en la del

Cardenal Gonzalez por dos guardias civiles que, al registrarlos, les ocuparon un cuchillo y dos capullos. El Sr. Gomez resultó con una pequeña herida en la mano derecha, como huella de su generosa acción.

—**Maestros y maestras.**—Durante este mes deben entregar por duplicado los de escuelas públicas los presupuestos de material del próximo año económico, y el inventario de los efectos que haya en sus escuelas respectivas.

—**Producto.**—El de los derechos de consumos a favor del Ayuntamiento de esta capital el trimestre anterior, ascendió a 88.259 pesetas y 27 céntimos.

—**Quejas.**—El vecindario inmediato al felato de San Sebastián, nos ruega hagamos presente a la autoridad local que hace varios días existen los cadáveres de tres perros en las inmediaciones al Matorero, los cuales se encuentran ya en estado de putrefacción, sumergidos en una poza llena de inmundas aguas, y de aquí la falta de condiciones higiénicas en que se hallan aquellos lugares. Los aludidos vecinos buscan con empeño a un guardia municipal para hacerle la denuncia; y con efecto, el funcionario no parece. Insistimos en nuestra petición, creyendo que no se hará tardar el remedio.

—**Semovientes.**—A pesar de las diligencias practicadas por el cuerpo de orden público para dar con varias caballerías pertenecientes a un vecino de Pozoblanco llamado Miguel Castillo, y cuya busca interesa al juez de aquel partido, no han sido halladas, y se ignora asimismo quién haya sido el autor del robo, creyéndose que por lo menos los expresados semovientes no se encuentran en esta capital, como se creyó en un principio.

—**Gastos menores.**—Por los de las casas consistoriales abonó el Ayuntamiento el trimestre último 1.051 pesetas y 18 céntimos.

—**Huesped.**—Se encuentra en Sevilla nuestro antiguo y estimado amigo señor don Sebastián Bujano.

—**Comandancia.**—Segun anuncio de la de la guardia civil de Córdoba, durante lo que resta de mes se admiten en la misma proposiciones para el arriendo de local destinado a la fuerza de infantería del puesto de Villafranca. El Estado abona 25 pesetas cada mes.

— **Haber.**—El de los guardias municipales en Enero, Febrero y Marzo últimos, importó 20.018 pesetas y 17 céntimos, y el material de equipo y vestuario de ellos 2.132.

—**Suavencios.**—Se debe pagar este mes al Instituto de esta capital, 1281 pesetas, y al de Córdoba 1500.

—**Vapor-correo.**—El cañonizo Lopez, procedente de Cádiz, llegó a Cádiz sin cinco de la tarde del jueves.

—**Carnes.**—El precio medio en esta provincia el mes anterior del kilogramo de cordero fué una peseta y 39 céntimos, de vaca 1 y 40 y de tocino 2 y 24.

—**Telegrama.**—Córdoba el día 22, pagó don Enrique Gonzalez, San Juan, 26, ha estado en el Gabinete haber podido ser un

—**Regreso.**—Lo ha verificado en esta capital el señor don Manuel de Codes, acreditado comerciante de esta plaza, después de recorrer las principales fábricas, en donde ha hecho el surtido para la estación presente, y abalancamiento de vacunación de la Merced de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la presencia del tubo y cris-

—**Pareja amorosa.**—El día 13 con de la casa de los dos jóvenes no ha podido averiguarse, aunque se tiene de que se hayan dirigido a Sevilla.

—**Escándalo.**—El tres de la tarde, y cuando en las calles iba bajaron cuatro jóvenes la Fernando profiriendo las blasfemias. Un caballero perennadit al más hablado falta, recibió en pago unos insultos. Ni un agracia había por aquellos to demuestra lo inconveniente antigua costumbre de sesenta guardias municipales detrás del municipio corporación asiste a algún casi abandonada la población de los que concurren que en otros lugares pueden hacer

—**Pensamiento.**—ciencia es dedicarse a agricultura verdadera.

—**Sección mimera.**—Del primero al ocho de Mayo se verificará el deslinde de la mina de huila «Los tres Amigos» situada en la dehesa boyal de Belmez.

—**Cantar.**—No te disgustes conmigo,—ni me pongas mala cara,—por que es la tuya muy buena,—y quiero verla de Pascua.

—**Presupuesto.**—El proyecto del adicional de Palma del Rio se halla a la vista hasta el día 30.

—**Acopios.**—El 28 se subasta en el Gobierno civil la adquisición de los acopios para conservación de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, en esta provincia. El presupuesto es de 20.839 pesetas y 72 céntimos.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Lucena se llama a José Rios Reyes, natural de Córdoba, para declarar en causa por sospecha de hurto.

—**Inclusión.**—Se ha pedido la de diez vecinos de Almodovar del Rio en aquel censo electoral.

—**Fiesta hipica.**—Mañana tendrá lugar en Sevilla la segunda de las de la presente primavera en el Hipódromo de Tablada.

—**Comisario régio.**—Ha sido esta felicitado por el Ayuntamiento de Antequera con motivo de los socorros que ha otorgado para reparar los edificios perjudicados por los terremotos.

—**Por concurso.**—El ministerio de Marina va a contratar la construcción de seis lanchas de vapor para el servicio de guardacostas en la bahía de Algeciras.

—**Escuelas.**—En Cádiz se van a proveer por concurso de entrada libre dos plazas de auxiliares de la escuela de niños de Alcalá de los Gazules, y las de Benaoján, Oivera, Vejer y Villamartin.

—**Noticias taurinas.**—El domingo ocurrió una desgracia en el tentadero de Moreno, en Sevilla. Había ido a él el simpático espada Fernando Gomez el Galico, acompañado de su cuadrilla, con el objeto de ensayarse para su arriesgado ejercicio. El banderillero Juan Romero «Saleri» fué alcanzado por uno de los bichos, recibiendo una profunda herida en la parte superior posterior del muslo derecho. En el acto se dió por terminada la fiesta, regresando los diestros a Sevilla, acompañando a su infortunado compañero.

—**Langosta.**—Ha tomado esta slarmentes proporciones en varias comarcas de Cádiz Real.

—**Magistral.**—En el Obispado de Menorca se convocó a concurso de oposición para proveer la vacante de la Canonjía Magistral de aquella Santa Iglesia, pudiendo presentarse a firmar los que reúnan los méritos y grados académicos necesarios, hasta el día cinco de Junio próximo.

—**Entre andaluces.**—No me proveques, porque si me enfado te arrojaré tan alto que tendrás hambre en el camino.—Pues yo te despediré con tanta fuerza que antes de caer habrás muerto y te habrán comido los gusanos.

### OHARADA.

Primera letra;  
segunda nota,  
tercera niega,  
todo de gloria  
siguen los genios  
que al mundo asombran.

Solución a la charada anterior.  
SA-E-TA.

—**No más canas!** Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACRIBTE DEL SERRALLO y de LA REZALINA, y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites, y que en los puntos donde se hallan dy venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

Los sñdicos y clasificadores del gremio de barberos en tienda ó portal, aplican a los señores del gremio que pagan contribución, asistan el día 26 a las nueve de la noche, a el salón sito del Café Suizo, para llevar a efecto el reparto de cuotas.

### Boletín religioso.

—Hoy, San Marcos, evangelista.—Mañana, San Cleto y San Marceino, papas y mártires.

—**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por los Excmos. Sres. Condes de Castejales de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral celebrará hoy nuestro Excmo. a limo. Pre-

lado de Pontifical, a las nueve, y dará la Bendición Papal, contándose la Misa y *Sequentia* del Maestro Gomez Navarro, con orquesta, a cuatro y ocho voces. Mañana predicará el señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—En la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebrará la Misa Mayor, hoy y todos los días festivos, a las ocho y media.

—En la de San Pedro se celebrará hoy a las oraciones el último acto de la Santa Misión que se ha venido haciendo hasta el miércoles por los RR. PP. del Inmaculado Corazon de Maria.

—En la de Santa Marina se celebrará hoy a las diez y media una solemne función a Jesús Resucitado, en la cual predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa. Después se hará la procesión. Asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

—Hoy, mañana y pasado mañana, primero, segundo y tercer día de solemne novena a María Santísima de la Concepción de Linaxes, en su histórico santuario extramuros de esta capital.

—Segundo día de novena a San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, a las cinco y media de la tarde.

—Mañana a las nueve se celebrará en la Iglesia del convento de Religiosas de Corpus Christi una solemne función al Patriarca San José, en la cual predicará el señor don Camilo Llaor y Gosálvez.

—En la iglesia de los Padres de Gracia, en los tres días de Pascua se celebra un solemne triduo con exposición de su divina Majestad, por los bienhechores de la misma iglesia y de la Casa, consistiendo en Rosario, ejercicios del Inmaculado Corazon de Maria y sermon. Hará la vela a Jesús Sacramentado los cofrades hermanos del Corazon de Maria. A las cinco y media de la tarde se pondrá de manifiesto a Su Majestad.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

†  
**Primer aniversario.**  
EL SEÑOR  
DON JOSÉ BARBUDO VERGEL,  
Licenciado en Medicina y Cirujía,  
falleció el día 25 de Abril de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy y mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la parroquia de San Miguel, desde las siete a las 10 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 reales.

†  
**Primer aniversario.**  
El Brigadier Don Juan de Dios Polo y Muñoz de Velasco, falleció el 26 de Abril de 1885.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho Excelentísimo Señor, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, el 26 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales. Su viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

†  
**Segundo aniversario.**  
EL SEÑOR  
D. LEON DE CASTRO Y ESPEJO,  
Ex-Director y Catedrático de la  
Escuela de Veterinaria de esta capital,  
falleció el 24 de Abril de 1884.  
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes adscriptos al Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, que quisieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, de siete y media a nueve y media del día 26 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales. Sus hijos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

### Espectáculos.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Grandes bailes de sociedad en los días 25 y 26 de abril de 1886, Pascua de Resurrección.

Darán principio a las doce de la noche y terminarán a las cuatro de la mañana. Entrada de caballero 4 reales. Las señoras gratis. No hay contraseñas.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al publico que sus excelentes maquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió a la Industria

Tambien participa al publico que toda maquina SINGER lleva esa marca de fabrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una maquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa e inutil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 6.—CORDOBA

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores a las capsulas de breu.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos a los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C., 6, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Licor de Brea Alomar.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que mas se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis, crónicas, picazonas, prurigo vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central ALOMAR y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada número 20. BARCELONA.

No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo genero se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.



Gran fabrica de tegidos de seda

Ornamentos sagrados bordados á realce y toda clase de pasamanería de

PASCUAL MARTI calle del Torno 26, junto al Hospital VALENCIA

Premiado en varias Exposiciones y proveedor de la Real Casa y del Seminario Conciliar de Valencia.

Especialidad en construccion de Ornamentos, Mantos, Vestiduras para Imágenes, etc., etc.

Gran especialidad en tisús en oro y plata, espolines de sedas á metales, terciopelos de todas clases, damasco de seda y otros varios tegidos.

Galones, flecos, puntillas, agremanes, borlas, cíngulos, fiadores, cordones y demás accesorios para los mismos.

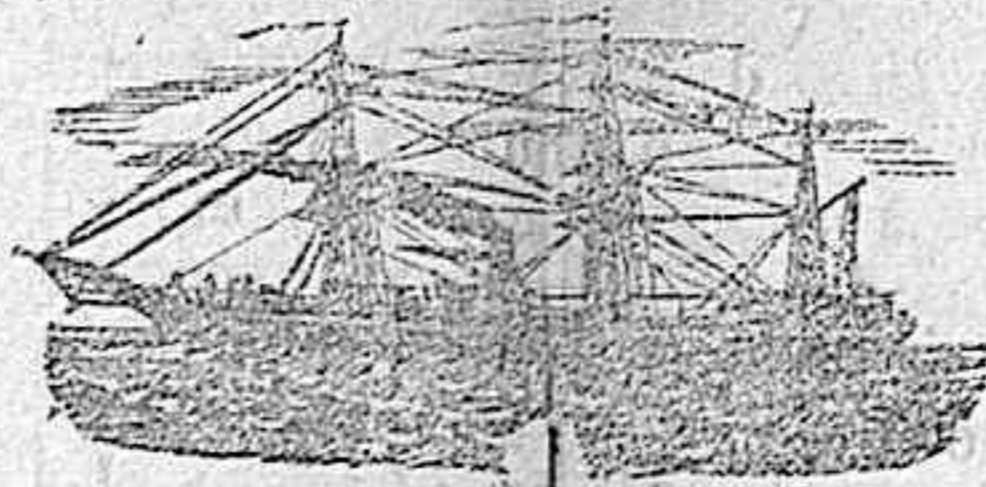
Variedad en tapicería y toda clase de pasamanería para cortinaes.

Grandísima economía en todos los generos. Se remiten muestras y presupuestos á quien lo solicite.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 3º Es soportado por los enfermos que padecen de dentadura; 4º No provoca estreñimiento; 5º Es claro y limpio como un agua mineral natural; 6º Se asimila con más rapidez que las graejas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Nortey Sud del Istmo.

Saldrá de Cádiz el 30 de Abril á la una de la tarde, el vapor correo

C. de Santander

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU. Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo, el vapor correo ESPAÑA

Todos estos vapores admiten cargas en condiciones más favorables, y esmerado, como ha acreditado en sus viajes, el servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de primera y segunda clase. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Barcelona.—La Compañia Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de San Jaume. Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 11. Liverpool.—Sres. Loringa y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty y C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitirán en sus buques cargas y pasaje para el puerto de Veracruz.

VELOUTINE. Preparado al Horno. POILVE DE ARROZ ESPECIAL. PARIS, 9, Rue de Valenciennes. CH. FAY, Perfumista. PAIX, 9, PARIS

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el más constituyente por excelencia del cuerpo humano. En las mujeres embarazadas facilita el parto y evita los vómitos, el pañal al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece el leche y ya no hay que temer por la dentición se verifica fácilmente y tarde, cuando el niño está pálido, débil, con dolores ó convulsiones. Más tarde, y que se le presentan gran cantidad de cal, el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz. Su acción reparadora y reconstruyente no es menos segura en las personas mayores que padecen de malas digestiones, así como en las que trabajan ó los excesos. Su uso es de gran precio para la curación de los tubérculos del pulmón y favoreciendo su alimentación. En resumen el Jarabe y el Vino establecen la nutrición de un modo regular de los huesos, de los nervios y de la sangre. Dusart estimulan el apetito, completo y aseguran la formación de los tejidos y de la sangre. Paris: Casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne, y en las principales FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

CAPSULAS THEVENOT. De Trementina y Esencia de Trementina contra las Jaquecas, las Afecciones del hígado y de los Riñones. De Eter puro. De Aceite de Palma-Christi. De Sulfato de Quina. SIN OLOR NI GUSTO. En Córdoba, en todas las Farmacias.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LA TAURINA. Gran fritaria de pastados frescos, recibiéndose todos los días en el tran mixto que llega á esta capital á las ocho y media de la noche procedente de Málaga. En este acreditado establecimiento, siendo el primero establecido en Córdoba, encontrarán las personas que lo honran con su asistencia un comestivo sano y barato en sus pescados; tambien encontrarán un gran surtido en vinos de Montilla y Morazanilla, procedentes de las mejores bodegas de Jerez y Sanlúcar, repartiéndose á 8 reales botella. 22 Liceo 22

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante, 6 desde el día, de las casas número 10 calle de las Paves, Alta de Santa Ana núm. 11 y plazuela de Aladrosos núm. 18, y darán razon. Manoles 6. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 2 plazuela del Tabor. Dará razon de su precio y condiciones en la farmacia de la plazuela de San Pedro núm. 1. Se enseña de doce á cuatro del día. s4-2

Venta. Se hace de una casa libre de todo gravamen, Puerta del Rinco núm. 4. Para tratar de sus condiciones, Gutierrez de los Rios núm. 24. s4-2

Almoneda. Se hace en la calle del Huerto de San Agustin número 3 de una mesa de caoba tallada, un sofá cuadros grandes y pequeños, con caña dorada, figuras de china, licorera de cristal fino, y objetos de porcelana, reloj de cuadro grande con esfera y buena máquina, braseros de azofar y grates para hacer dichos objetos de 1 á 4 de la tarde. s4-2

Acojidos. Desde el día se admiten de ganado lanar, y vacuno en la dehesa de la Armenta. Para tratar en la misma, ó en la calle del Realejo núm. 83. s8-6

A los agricultores. Azufre preparado por Arguedas y Abricqueta, contra el Mildew, Oidium, Altica, Pulgon, Hormiga, Oruga, etc., etc. Representante en Córdoba, don Ramon Fernandez Espejo, calle de San Fernando núm. 12. s4-3

Leche de vacas. La hay por mañana y noche, Plazuela de las Dueñas. s4-4

Venta. Se hace del molino de Castilla; casa-horno plazuela de San Rafael núm. 11; los lagares del Bañuelo. San Llorente, Pen y पास, San Pablo y la Aguardentera, tér ino de esta capital. Está encargado de ello don Antonio Perez Rivero, plazuela del Tambor núm. 1. s15 18

Venta. En la calle de la Palma núm. 3 se venden carros, tas y alparatas de labor. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo del portal donde está establecida la peluquería de Rafael Martínez, calle Godomar, sin número, con buena transtienda y sumidero. Informarán del precio y condiciones en dicha peluquería. s6-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado unos zarcillos con esmalte negro y algunos pequeños diamantes, y quiera entregarlos en la calle de Lineros número 67, recibirá una gratificación. s4-2

Los señores propietarios colindantes de la casa calle de Batisteros núm. 3 que quieran comprar parte de terreno para aumentar á los suyos, pueden pasar para su justa á la fonda calle de Godomar núm. 7, donde para su

Almoneda. Se hace de dos candelas nuevas y una mesa, macetas de flores y otros varios efectos, calle de Peñegosa número 24. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal calle de los Angeles número 5, barrio de la Catedral. Darán razon en la Notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle del Relejo. s6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle de Alfaro. En la del Arco Real número 5 darán razon. s8-3

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22 CORDOBA. Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo, en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba,» ó sea «Guía del forastero en Córdoba,» y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino.» s8-6

Queso de oveja superior. Se vende desde el día en casa del ganadero calle Medias y Cereña número 2, antes Convalecencia. s8-7

La Democracia y su porvenir social y religioso, del Arzobispo de Burdeos, adoras ya los escaparates de todas las librerías de Madrid. Es elegantísima; contiene un magnífico retrato del Prelado francés Monseñor Guibert, un delicioso prólogo de cuarenta páginas, expresamente escrito por Emilio Castelar, y el texto de la traducción está hecho por escritor tan acreditado como Eloy Parilla y Buxó. En los Circulos políticos se hacen grandes elogios de esta version, y el nuevo folleto es arrebatado á los libreros. Creamos prestar un servicio á los demócratas anunciando esta hermosa publicacion, para que dirijan sus pedidos á la Direccion de nuestro colega «El Tribuna», plaza de Matute 11. El precio de cada folleto es de 2 pesetas.